

*Balance de situación de «Lesmahigo, Sociedad Anónima, sociedad en liquidación», al día 15 de diciembre de 2003 (euros)*

	Euros
Activo:	
Terrenos .....	14.067.576,31
Resto inmovilizado .....	957.726,30
<b>Total Activo .....</b>	<b>15.025.302,61</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	14.324.292,28
Acreedores a corto plazo .....	701.010,33
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>15.025.302,61</b>

Todos los importes adeudados a acreedores, corresponden a créditos no vencidos, los cuales han quedado asegurados de conformidad con el artículo 277 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 17 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, Dña. Isabel María García Bardón.—57.016.

### LITOGRAFÍA A. ROMERO, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 de los corrientes, se convoca la Junta general de esta Sociedad para celebrarla, en el domicilio social, Polígono Industrial Valle de Güimar, Manzana 3, Parcelas 18, 19 y 20, término municipal de Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de enero de 2004, a las doce horas, con el fin de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Delegación para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta general.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, todo lo concerniente al primer punto mencionado.

Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Domingo Pérez García.—56.055.

### LIWE ESPAÑOLA, S. A.

*Reducción de capital por amortización de autocartera*

Según acuerdo adoptado, por unanimidad, de la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el pasado 28 de mayo con todos los requisitos legales y de conformidad con el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de la reducción del capital social en 72.275 euros por amortización de 20.650 acciones propias en autocartera, por lo que se modifica el artículo 6.º de los Estatutos sociales, que quedará redactado de la forma siguiente:

«El capital social lo constituye la cantidad de tres millones trescientos sesenta y dos mil cien euros, dividido en novecientas sesenta mil seiscientos acciones nominativas de tres con cincuenta céntimos de euro de nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 960.600, ambas inclusive.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones estarán representadas por anotaciones en cuenta constituyéndose como tales, en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable, presumiéndose titular legítimo de la acción a la persona que aparezca como tal en los asientos contables del registro, a efecto del ejercicio de los derechos de socio. La llevanza del registro contable está encomendada al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de conformidad al artículo 7 de la Ley del Mercado de Valores.»

En aplicación del artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, se ha dispuesto la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas (72.275 euros), de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Murcia, 5 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—56.300.

### LOS ROBLES GUARDO, S. L.

Por acuerdo de la Junta General de fecha 30 de Noviembre de 2003 se acordó la cesión global del activo y pasivo de la sociedad Los Robles Guardo S. L. a D. Primitivo Gonzalo Martín.

Los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la misma en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión.

En Guardo a 30 de noviembre de 2003.—El Administrador único, Daniel Ordas García.—56.434.

### LUBRICANTES VALLE DE ARANA, S. A.

En la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Lubricantes Valle de Arana, S. A.», celebrada el día 31 de octubre de 2.003, se ha acordado la disolución de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material .....	496.557,63
Deudores .....	472.501,73
Tesorería .....	53.167,85
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.022.227,21</b>
Pasivo:	
Capital Social .....	60.200,00
Reservas .....	962.027,21
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.022.227,21</b>

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los arts. 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 31 de octubre de 2003.—Los liquidadores mancomunados, Edurme Aguirrezabal Salazar, Carlos Ozaeta Baños de Ebro y José Antonio Ajuria Mas.—57.041.

### MABOR ASESORES, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

Hace público: Que la Junta General de la Sociedad celebrada con carácter universal y extraordinaria, el día 1 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, su disolución y liquidación simultánea y extinción de la entidad, conforme al siguiente Balance Final de Liquidación suscrito por los Liquidadores y aprobado en la propia Junta.

	Euros
Activo:	
Bancos. Cuenta Corriente .....	2.965,90
Mobiliario. Enseres Oficina .....	4.892,16
Equipos Informáticos .....	790,44
Hacienda Pública. Retenciones y pagos a cuenta .....	387,77
<b>Total Activo .....</b>	<b>9.036,27</b>

	Euros
Pasivo:	
Capital Social .....	4.000,00
Reservas Legales .....	5.036,27
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>9.036,27</b>

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Miguel J. de la Mano Boj. Mabor Asesores, Sociedad Limitada.—55.846.

### MAHESURI, S. A.

*Convocatoria de junta general extraordinaria*

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle Príncipe de Vergara 75, 1.º C, el día 14 de Enero de 2004 a las 19 horas, en primera convocatoria, y si fuera procedente en segunda convocatoria, para el día siguiente en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos necesarios y, con nueva redacción, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Modificación del objeto social y nueva redacción, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos Sociales, con supresión de lo establecido en los apartados A) y D) del mismo.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Administrador Único.—57.116.

### MAKER INVERSIONES, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de enero de 2.004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 13 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Segundo.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la com-